

## **Cultura: las vulnerabilidades de un sector precarizado**

Nélida Pozo Kudo

Directora Ejecutiva Parque Cultural de Valparaíso

El ecosistema cultural ha sido irrefutablemente afectado por las dos últimas crisis que han movilizadado a nuestro país. En efecto, estas han obligado, en la mayoría de los casos, a cerrar temporalmente teatros, cines, salas, museos, galerías, centros culturales, entre otros espacios de participación social que fundan su existencia en la vida común y, que aportan experiencias transformadoras y dotan de sentido, belleza y humanidad a nuestra cotidianeidad a partir del talento y trabajo creativo de artistas, cultores, técnicos, productores y un sin fin de oficios y profesiones propias del sector que, a través de distintas expresiones, nos permiten entender las claves de una cultura y de sus prácticas en el espacio social.

La suspensión y cancelación de estrenos teatrales, lanzamientos de libros, de esperados conciertos, de encuentros con poetas, ha reescrito la agenda cultural del país. En este escenario vacío, paisaje ausente ante la potencial desaparición, hay todo un sistema que deja de funcionar: creación-producción - mediación-formación - difusión - circulación. A diferencia de muchos otros ámbitos, el teletrabajo no es una alternativa para un sector que tiene sentido y razón en las experiencias de las comunidades, en ese mágico encuentro entre el/la artista, su obra y el espectador/a que la re-crea, en un momento único e irrepetible.

Una primera consecuencia es la imposibilidad de una comunidad de acceder de manera presencial a bienes culturales que, como sabemos, aportan valores, símbolos, construyen identidades, fomentan el pensamiento crítico, entre otros muchos atributos. Habría que pensar entonces, en cómo hacer que la tecnología se pueda transformar en una buena solución temporal para la apropiación y disfrute de contenidos artísticos y culturales, en tiempos de cuarentena. Hemos visto ya diversas propuestas que están disponibles en distintas plataformas digitales.

Sin embargo, otra consecuencia que afecta directamente a las y los trabajadores del sector es el desempleo, que agudizará aún más la precariedad del sector, donde cabe recordar que el estudio sobre condiciones laborales realizado por el OPC el año 2014<sup>1</sup>, arrojó que sólo un 27 % de los artistas tiene contrato laboral con derechos laborales garantizados, mientras que la media de trabajadores del país es de un 58,1%; a eso hay que agregar que para el mismo año la tasa de cesantía de artistas y trabajadores de la cultura (7,2%) era mayor que la tasa de desempleados a nivel nacional (6,1%). Tal es la

---

<sup>1</sup> Proyecto Trama / Observatorio Políticas Culturales (2014). El Escenario del Trabajador Cultural en Chile. Santiago de Chile.

debilidad del sistema, que incluso no existen datos actualizados que permita una mayor sistematicidad de la información, y por tanto, avanzar en soluciones.

Lo anterior es una constatación más de algo que siempre ha sido evidente: no estamos preparados para enfrentar las crisis de las dimensiones que hemos visto; no contamos con planes de emergencia para ello y por tanto nos preguntamos: ¿Cómo se enfrenta esta crisis en un país que históricamente ha tenido una baja valoración del rol social y económico del sector cultural?, ¿Nos permite la actual institucionalidad cultural y su presupuesto tomar medidas consistentes?, ¿Es posible contar con una mayor regulación y garantías en términos de derechos laborales para artistas y trabajadores culturales?

Ciertamente, en un país que cuenta con un Ministerio de reciente creación y cuyo presupuesto bordea el 0,4% del presupuesto nacional - uno de los más bajos de Latinoamérica - no es extraño que nos toque tan fuerte esta crisis, cuyas dimensiones todavía no alcanzamos a reconocer del todo. Desde una matriz económica, podríamos indicar que la inversión estatal en cultura es muy inferior al rédito que la economía creativa aporta al PIB, que en nuestro país alcanza un 2,2%. Entonces, las cifras no cuadran. Y desde la política pública constatamos con mayor certeza que la concursabilidad ya no puede ser la vía de financiamiento para el arte y la cultura, por variadas razones: el nivel de inestabilidad que aporta por la misma naturaleza de las convocatorias; la imposibilidad de los/as artistas de pensar en proyectos a más largo plazo, que problematicen en sus obras; por el estrés y la falta de colectividad que la lógica de la competencia resta entre artistas, entre muchas otras razones.

Paradójicamente, la agenda de los organismos internacionales, donde Chile participa como Estado parte, ha ratificado que este sector es fundamental para el desarrollo sostenible de los países y no sólo por los indicadores económicos que van en aumento, sino más bien y desde una matriz cultural, se visualiza que hay todo un ecosistema que si funcionara de manera virtuosa, podría contribuir a la cohesión social y al fortalecimiento de las democracias. La agenda 2030 de la UNESCO<sup>2</sup>, ha sido señalada como “la primera agenda internacional en la que se tiene en cuenta la capacidad de la cultura para generar trabajo decente y crecimiento económico, reducir las desigualdades, proteger el medio ambiente, promover la igualdad de género y construir sociedades pacíficas e inclusivas”.

El día de ayer, el Ministerio de las Culturas, anunció cifras de inversión para atender la crisis del sector cultural, en la línea que creemos debe actuar nuestro país, cual es de asumir la cultura como parte de los objetivos de desarrollo y prioridad en las agendas y política de Estado y como un bien de primera necesidad. Ello generó varias opiniones negativas en las redes sociales de quienes justamente no reconocen a la cultura como

---

<sup>2</sup> UNESCO, 2018. La Cultura para la Agenda 2030. Publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París, Francia. En [www.unesco.org/culture/flipbook/culture-2030](http://www.unesco.org/culture/flipbook/culture-2030)

una dimensión relevante de la vida y la convivencia común. Creemos por tanto, que deberemos aprender y aprehender a actuar de una manera intersectorial y multiactoral para consensuar medidas de anticipación a escenarios mundiales tan adversos como inciertos, y revisar esta histórica deuda pendiente que tiene el Estado con artistas y trabajadores de la cultura, en muchas materias, y sobre todo en materia de derechos laborales. Esto, donde las medidas expertas, justamente se construyen con los expertos, justamente con los mismos trabajadores de la cultura.

La certeza irrefutable que tenemos, que las artes, las culturas y el patrimonio son fundamentales para la humanidad, más aún en tiempos de crisis globalizada, es algo que necesitamos hacer parte de la vida colectiva y común. Es en el espacio cultural, donde nos cuestionamos por la sociedad que estamos construyendo y donde tenemos la oportunidad de reconstruir el tejido asociativo como factor central de la producción y las prácticas culturales, que nos permitan asumir desafíos colectivos para atender las nuevas necesidades de convivencia con el entorno social, cultural y medioambiental del Chile contemporáneo.

Como institución colaboradora del Estado en el cumplimiento de la política cultural, estamos convocados a hacer todos los esfuerzos posibles para desarrollar iniciativas que contribuyan al bien público. En octubre pasado, a pesar del cierre de muchos espacios culturales, el Parque Cultural de Valparaíso mantuvo una programación de contingencia para invitar a la comunidad a encontrarse y debatir en torno a las distintas ideas y propuestas a través del arte, el pensamiento y la reflexión crítica, sobre la sociedad y el país que queremos. Hoy en plena crisis sanitaria, estamos desarrollando contenidos e iniciativas de aproximación digital que nos permitirán seguir aportando con nuestra propuesta de valor y, a la vez, apoyar a un sector que aporta creatividad al tiempo que dinamiza la economía regional.